

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18060 *Resolución de 31 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 173, de 31 de julio de 2023, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 144, de 28 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Policía Local, grupo C, subgrupo C1, por el sistema de concurso, en turno de movilidad interadministrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Utebo.

Utebo, 31 de julio de 2023.—La Alcaldesa, María Jesús Sariñena Anchelergues.